



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS, DEL PLENO DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2022.**

---

En Puente Tocinos, a siete de marzo del dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural - Plaza de América, 1 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Marta Cano Corbalán asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Anselmo Paredes Guerrero  
D. Arturo Antonio Sabaleta Mariscal

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Enrique Carrillo Gomariz  
Dña. Monserrat Navarro Navarro  
D. Antonio Martínez Buitrago  
Dña. M<sup>a</sup> Dolores Jara Andugar

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Antonio José Fuentes Martínez

Por el Grupo Municipal Vox

D. José Javier Rosique Barba

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1. Debate y votación para el cese, en su caso, de la actual Presidenta de la Junta Municipal, y elección de nuevo presidente.**

Abierto el turno de intervenciones la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del Grupo Municipal Vox D. José Javier Rosique quien recuerda el tiempo transcurrido desde el comienzo de la legislatura, los acuerdos adoptados y el empeño desarrollado desde la Junta Municipal en beneficio de todos los vecinos de la pedanía.



La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Enrique Carrillo quien agradece a los presentes la asistencia al acto, mencionando expresamente al Sr. Alcalde así como al equipo de gobierno, miembros de la Junta Municipal y representantes y miembros de colectivos de la pedanía.

En su comienzo lanza un mensaje de ánimo y fuerza para el pueblo ucraniano por la invasión y guerra totalmente injusta.

Agradece al portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Antonio José Fuentes su generosidad y compromiso con la pedanía, agradeciendo el cariño y amistad prestados, sentimientos que identifica como recíprocos.

Argumenta que hoy de forma conjunta los Grupos Socialista y Ciudadanos, presentan la moción de cese con el objetivo de un cambio en la forma de hacer política, intentando acerca el gobierno a los ciudadanos, haciéndolos partícipes de las decisiones que se toman, escuchando a los vecinos, recordando el consenso existente en la mayoría de mociones aprobadas en la anterior legislatura, donde el 90 % de estas fueron aprobadas por unanimidad, manifestado que el objetivo siempre ha sido el de llegar a grandes acuerdos para mejorar la pedanía.

Concluye su intervención recordando que la moción que hoy se presenta está amparada en el resultado electoral de mayo de 2019.

A continuación es Dña. Marta Cano quien en uso de la palabra agradece a todos los presentes la asistencia, recordando el resultado electoral y la confianza depositada en su Grupo de los vecinos de la pedanía. Menciona la moción de censura de marzo-21 y los cambios acaecidos. Hace un breve recorrido de la labor desarrollada bajo su mandato, recordando los proyectos y peticiones cumplidos y aquello que todavía está por realizarse. Recuerda que aunque deje la Presidencia, tanto ella como los vocales de su Grupo continuarán velando por las necesidades de los vecinos de la pedanía.

Concluye su intervención agradeciendo la labor desarrollada por los vocales de su Grupo, haciendo este extensible al resto de miembros de la Junta, mostrándose satisfecha por la labor desarrollada desde su presidencia con los vecinos de la pedanía, donde su objetivo siempre ha sido el de estar cerca de ellos y compartir sus problemas.

Concluida la intervención de Dña. Marta Cano se procede a la votación en los términos expresados en el punto del orden del día, siendo el resultado de cinco votos a favor del cese (Grupos Socialista -4- y Ciudadanos -1-) y cuatro en contra (Grupos Popular -3- y Vox -1-).

De acuerdo con el resultado de la votación, se acuerda el cese de Dña. Marta Cano Corbalán como presidenta de la Junta Municipal de Puente Tocinos.



A continuación el secretario llama a la mesa presidencial al vicepresidente de la Junta Municipal, D. Antonio José Fuentes Martínez quien presidirá el acto a partir de este momento.

D. Antonio José Fuentes en uso de la palabra y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, anuncia que se procede a la elección de nuevo presidente de la Junta Municipal de Puente Tocinos, preguntando a los distintos Grupos Municipales sobre los candidatos a la misma. Resultado de la consulta se postulan Dña. Marta Cano Corbalán por el Grupo Popular y D. Enrique Carrillo Gomariz por el Grupo Socialista.

A continuación se procede a la votación para la elección de presidente de la Junta Municipal, para ello el secretario de la Junta va nombrando a todos los vocales, identificados al comienzo de la sesión, acercándose a la presidencia y depositando su voto en la urna.

Finalizada la votación, D. Antonio José Fuentes lee en voz alta el resultado de los votos emitidos, siendo el resultado de cinco votos a favor de D. Enrique Carrillo Gomariz y cuatro a favor de D<sup>a</sup> Marta Cano Corbalan. En virtud de ello queda proclamado presidente de la Junta Municipal de Puente Tocinos D. Enrique Carrillo Gomariz.

El nuevo presidente se incorpora a la mesa presidencial, donde D. Antonio José Fuentes le hace entrega de la vara de mando.

Cierra el acto D. Enrique Carrillo Gomariz quien recuerda su condición de vecino de la pedanía desde su nacimiento, donde se ha crecido, ha construido su familia y tiene sus amigos, argumentando que todo ello es lo que le lleva a estar en política, con el objetivo de trabajar para mejorar el mundo que le rodea, haciendo que las personas mayores tengan todo lo que se merecen por el esfuerzo realizado durante tantos años, construyendo un entorno agradable y saludable donde los más pequeños crezcan de forma óptima, intentando lograr, entre todos, que los vecinos y vecinas de Puente Tocinos se sientan orgullosos de su pedanía, sintiéndose escuchados y ayudados por sus representantes.

Finaliza su intervención recordando que, junto con el vocal de Ciudadanos, van a formar un equipo de gobierno fuerte, sin fisuras, comprometido con la pedanía, dando las respuestas que nos demanda, comprometiéndose, en lo que resta de legislatura, a luchar por la pedanía, para tener un mejor transporte público, una movilidad más ecológica, un entorno más limpio, servicios adaptados a las necesidades exigidas, y sobre todo la biblioteca, donde se va a estudiar su ubicación y empezar su construcción.

Concluye agradeciendo expresamente al Sr. Alcalde y Vice-Alcalde, así como a los concejales del equipo de gobierno el esfuerzo desarrollado en las pedanías.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**  
**DE LA SESIÓN**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Antonio José Fuentes Martínez

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego